

**Guayaquil, Abril 13 del 2012**

**Señores  
ACCIONISTAS DE INVERDORAL S.A.  
Ciudad.**

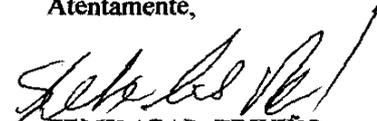
**De mis consideraciones:**

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente, a continuación les presento el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2011

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2011 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar de la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país; al término de este ejercicio la empresa tuvo una utilidad de US\$. 18.061.87 (Diez y ocho mil sesenta y uno 87/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad después de la conciliación tributaria es de US\$ 18.538.07 (Diez y ocho mil quinientos treinta y ocho 07/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 476.20 (Cuatrocientos setenta y seis 20/100 dólares) por concepto de gastos no deducibles según detalle de conciliación tributaria
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2011

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes

Atentamente,

  
**FELIX ABAD TRIVIÑO  
GERENTE GENERAL  
CC.0905844841**

